

# GUIA INFORMATIVA

## 1.- IDENTIFICACION DEL CURSO

**DENOMINACIÓN:** *FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES.*

**DURACIÓN:** 50 horas (30 presenciales y 20 realización caso práctico)

**ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE:** Asociación Hacan

**FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN:** 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de Abril 2018.

**HORARIO:** Las sesiones presenciales serán:

- Martes ..... de 16,00 h a 21,00 h.
- Miércoles ..... de 16:00 h a 21,00 h
- Jueves ..... de 16,00 h a 21,00 h

**LUGAR:** Aula de formación del colegio profesional de Trabajo Social de Huelva

## 2.- JUSTIFICACION DEL CURSO

Este curso pretende dar a conocer el sistema de protección a la infancia y, sobre todo, el itinerario que sigue un menor en situación de desprotección hasta la consecución del recurso apropiado para su bienestar y su integración. La finalidad del curso es conocer la existencia de recursos de protección, cómo funcionan y participar de forma activa.

Del mismo modo se pretende dar a conocer los mecanismos para la emancipación e inserción sociolaboral de los jóvenes tutelados/as y extutelados, destacando el papel que la inmigración está teniendo dentro del sistema de protección con la llegada de los menores extranjeros no acompañados, los MENAS.

### **3.-.-PROGRAMA.-**

#### **MÓDULO I: MARCO LEGISLATIVO:**

- Marco constitucional de la protección de menores.
- Los derechos y las garantías de los menores de edad.
- Normativa estatal y autonómica
- Sistema de Protección de Menores. Tipología de centros y recursos.
- La asistencia en situaciones de riesgo: La guarda, la tutela, el acogimiento...
- La adopción de las medidas de protección.

#### **MÓDULO II: EL PERFIL DE LOS MENORES EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN.**

- Características psicológicas del menor en riesgo y desamparo: maltrato y violencia.
- Familia en situación de riesgo.
- Menores extranjeros no acompañados: normativa y procedimientos de actuación con menores extranjeros/as no acompañados/as. Documentación e inserción sociolaboral. Recursos para inmigrantes.

#### **MÓDULO III: LA FIGURA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁMBITO DE PROTECCIÓN.**

- La intervención con la familia.
- Ámbitos de actuación del trabajador social dentro de la protección social.
- Búsqueda de recursos.
- Familias colaboradoras.

#### **MÓDULO IV: PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES Y/O JÓVENES TUTELADOS/AS Y EXTUTELADOS/AS. MEDIA INTENSIDAD Y ALTA INTENSIDAD.**

- Programa de Media intensidad.
- Programa de Alta intensidad.
- Recursos de inserción socio-laboral específicos para menores y/o jóvenes tutelados/as y extutelados/as.

## MÓDULO V: RECURSOS DE ORIENTACIÓN LABORAL EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

- Recursos del SAE para jóvenes entre 16-21 años, aplicable al colectivo de tutelados/as por la Junta de Andalucía.
- La formación laboral y las técnicas e instrumentos de búsqueda activa de empleo. El mercado laboral. Las prácticas en empresa como estrategia de enseñanza e inserción laboral. Habilidades sociales y búsqueda de empleo.
- La Formación Profesional. Oferta formativa reglada (FP Inicial: Ciclos Formativos. FP Básica). Formación Profesional para el Empleo.
- 

### **4.- PERFIL MINIMO EXIGIDO AL ALUMNADO**

Trabajador/a social y otras disciplinas de lo social: educación social, psicología, magisterio.

### **5.- METODOLOGIA.-**

Curso teórico práctico. Se propone una metodología activa en la cual el alumnado, además de recibir los contenidos teóricos mediante las exposiciones de los/las ponentes, puedan extrapolarlos a situaciones concretas mediante el análisis de casos prácticos.

Para lo anterior se hará uso de medios audiovisuales que complementarán los contenidos teóricos.

### **6.- PRECIO:**

|               |           |
|---------------|-----------|
| Colegiados    | 60 euros  |
| No colegiados | 120 euros |

- Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español.

## **7.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA MATRICULA**

Se formaliza la matricula con la siguiente documentación entregada:

1. La hoja de inscripción de la matricula.
2. Acreditación de estar colegiado/a.
3. Acreditación de la titulación mínima exigida.
4. El Colegio facilita el pago de la matricula estableciendo el pago fraccionado. Dichos pagos serán:
  - a. 1º pago al inicio de la formación
  - b. 2º pago, antes de su finalización.

**No se abonará pago alguno hasta una vez completado el aforo de participantes necesario para la realización de este curso. Para lo cual, el Colegio informará a todos/as los/as inscritos/as el momento en el que hay que realizar el desembolso del mismo. El pago podrá hacerse por transferencia bancaria en el número de cuenta BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834, o en efectivo en el Colegio, para evitar las comisiones bancarias.**